EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 2 de Diciembre de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 1.416

LINFA VACUNA.

Estraida de la ternera el 30 de Noviembre.

Se vende á 8 reales el cristal en la farmacia del Dr. Fuentes y en el centro de vacunación, Puente, 5, Palencia.

Seccion editorial

LIGA AGRARIA.

—

Los señores condes de Esteban y de las Almenas han propuesto los temas siguientes, que, habiendo sido aprobados por la junta de la Liga Agraria, se discutirán en la Asamblea que habrá de celebrarse en Madrid el 6 del presente mes de Diciembre:

Preliminar.

Elevar una respetuosa cuanto enérgica exposición á las Cortes expresando que, ante la aterradora crisis que afecta á la agricultura y á toda la producción nacional, se apela al patriotismo de los dignos representantes del pais para que se sirvan ocuparse, con preferencia á todo otro proyecto de ley, de las medidas legislativas conducentes á contrarrestar la citada crisis económica.

Témas.

1.° Economías radicales en los servicios públicos y adopción de medidas protectoras que permitan rebajar la contribución territorial de cultivo y ganaderia al 12 por 100 de las utilidades líquidas, ó, en su defecto, planteamieuto de una sola contribución directa sobre el capital que no exceda del 0,75 por 100 del mismo.

2.° Reforma del impuesto de consumos bajo la base de que ningun artículo ó especie gravada, á excepción de los alcoholes, sus derivados y aceites industriales, se les imponga más de la cuarta parte de su valor, y rebajando los derechos á la carne y al pan, que deben ser el principal alimento del trabajador. Supresión del repartimiento vecinal y libertad absoluta á los pueblos que no excedan de 1 000 vecinos para plantear el arriendo á la exclusiva de los artículos gravados.

3.° Variación en la forma y ejecución de recaudar las contribuciones territorial, cultivo, ganaderia y de consumos, determinando la supresión del recargo por partidas fallidas; que los descubiertos no se declaren hasta finalizar cada trimestre; que los apremios solo se dirijan contra la renta y el cultivo, y que las costas no puedan exceder de la quinta parte de la cantidad que se persiga.

4.° Los alcoholes industriales, cualquiera que sea su procedencia y grados, deberán ser desnaturalizados ó marcados, gravándolos con un derecho transitorio. Los vinos que se consuman en el país ó se exporten serán objeto de la fiscalización consignada en las leyes y reglamentos votados por la comisión nombrada en 7 de Enero último por el excelentísimo señor ministro de Fomento.

5.° Denuncia de los tratados vigentes en tiempo oportuno é imposición de recargos transitorios, hasta la espiracion de los mismos, á los artículos no convenidos, en términos que no resulten á menor precio que los similares de producción nacional. Los tratados vencidos y los que en lo sucesivo venciesen no se renovarán, ni tampoco se concertarán otros nuevos sin ir precedidos del favorable dictámen del Consejo de Estado en pleno.

6.° Equidad en la tributación para que todas las riquezas paguen por igual, y así tenga cumplida observancia el art. 3.° de la Constitución.

7.° Aplicación en el próximo año económico de las nuevas cartillas evaluatorias mandadas formar y rectificación de las mismas cada quinquenio en el caso de no adoptarse la forma de tributación indicada en el tema primero.

8.° Repoblación de los montes exceptuados de la desamortización, del arbolado que debe bordear á todas las carreteras del Estado; provinciales y vecinales, concediendo prima á los particulares y á los pueblos que en cada año hubiesen plantado mayor número de árboles y reforma en la organización y aplicación de este servicio.

9.° Reducción de las tarifas de ferro-carriles por pequeña velocidad y unificación de estas con arreglo al recorrido.

10 Facilidades para la construcción de vías ferreas económicas sin subvención del Estado mediante la garantia de sus intereses.

11 Activar la construcción de las carreteras generales, pero en términos que cada provincia resulte con un número de kilómetros proporcional á su extensión superficial, contándose para esto con los que tengan construidos.

12 Construcciòn y mejoramiento de los caminos vecinales y libertad de establecer pontazgos y portazgos á la industria particular, facultando para cobrar derechos módicos de peaje.

13 Fomentar la apertura de canales de riego, eximiendo de mayor contribución por veinte años á los terrenos que se conviertan de regadío, y reformas en la ley de aguas para facilitar los alumbramientos y el aprovechamiento de las corrientes.

14 Contratación de un empréstito destinado á obras públicas, amortizado en veinte años y pagado de la cantidad presupuestada para la construcción de aquélla.

15 Creación de Bancos agrícolas en todas las provincias con los fondos de los pósitos en primer término.

16 Establecimiento de campos agronómicos de experimentacion ó granjas agrícolas y cabañas modelos en las provincias para difundir los conocimientos agrícolas, conocer los resultados prácticos de las innovaciones que convenga introducir y mejor aplicación de los métodos que vienen siguiéndose, y distribución de semillas y sementales. Creación de laboratorios químicos para el análisis de los artículos que afecten á la Salud pública.

17. El instituto geográfico se dedicará con preferencia á completar la triangulación de tercer grado del territorio y la extensión superficial por grandes masas de cultivo de cada término municipal, valiéndose para ello de comisiones de todos los cuerpos facultativos del Estado, á fin de poder realizar este servicio con el mismo presupuesto que hoy tiene.

18. Reforma urgente en los mataderos y rigorosas disposiciones fiscales en la materia.

19. Publicación de un Código rural para la seguridad de los campos y de las cosechas, estableciendo la dependencia de la guardería rural de los jefes de la Guardia civil.

20. Reforma de los derechos que gravan la trasmisión de la propiedad territorial y modificación al efecto de la ley hipotecaria.

21. Reformas en la legislación civil y en la aduanera, encaminadas á prevenir y remediar las crisis agrícolas é industriales, y urgentes medidas para extirpar el contrabando.

22. Revisión de las veredas reales y abrevaderos públicos, procediendo á la formación del mapa de servidumbres pecuarias.

23. Nuevas medidas fiscales para la averiguación, evaluación y repartimiento de los impuestos.

24. Fomento y protección para el establecimiento de asociaciones agrarias.

25. Informaciones anuales en las provincias para conocer las necesidades de la agricultura, y Exposiciones regionales de productos que demuestren el grado de adelanto ó retroceso de la misma, y que el gobierno, por último, facilite la salida en el extranjero de nuestros productos, utilizando las cámaras, de Comercio y el cuerpo consular.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 1.° de Diciembre de 1887.

Sr. Director:

Con cielo claro y despejado, con mucho frio y viento molesto é incómodo en las calles, se ha efectuado esta tarde la solemne apertura de Cortes en el Senado, leyendo a Reina el discurso del Trono que contiene los conocidos extremos de que luego haré extracto.

Terminada la ceremonia, que ha estado muy concurrida, en los corrillos de políticos se han comentado los términos del documento y los sucesos políticos en curso.

La reunión de anoche en la presidencia no ofreció ninguna particularidad, fuera de no haber asistido ni escusádose el Sr. Maluquer que como los lectores saben se halla muy descontento de la situación. Despues de los obligados discursos de Sagasta y Marqués de la Habana, se sirvió el *buffet* y terminó la reunión. A ella concurrieron 105 senadores, figurando 23 como representados.

El presidente del Consejo agasajó con cariño á los periodistas, á quienes dijo hallarse resuelto á llevar á cabo los proyectos pendientes en ambas Cámaras y los políticos que se están confeccionando, uno de ellos el de sufragio universal. Sagasta no quiere que haya mas vacaciones que las forzosas de dias festivos y que si es menester se prolongue la legislatura hasta Agosto del próximo año. Al propio tiempo, el gobierno desea que se discutan en el Congreso al mismo tiempo que en el Senado el mensage, algunos de los proyectos pendientes como matrimonio civil, contencioso etc.—Habló luego de los asuntos de personal y dijo que pronto saldrán los nombramientos de Senadores vitalicios y que como estando las Cortes abiertas no se puede conferir empleos á los Senadores, hasta que la legislatura termine no puede nombrarse á Groizard director del Banco Hipotecario.

Los conservadores se oponen á que se discutan esos proyectos hasta tanto se apruebe el mensage, pero acaso cedan, como tambien los diputados de Union republicana. Estos aprobaron en su reunión de ayer el acta ó manifiesto que verá la luz pública mañana. La sintesis política de este documento, además de afirmar los principios generales conocidos, es que se continuará combatiendo en el terreno legal sin perjuicio de apelar á los procedimientos de fuerza en los casos extremos. Como faltaban las firmas de los señores Romero Gil, Sanz y Vizcarrondo no se publicó anoche mismo el manifiesto.

Díjose, y algun periódico de la noche lo extampó en sus columnas, que Pi y Margall se retiraba á la vida privada; pero no hay tal cosa ni el jefe de los federales lo ha soñado siquiera. Anoche mismo asistió al círculo de su partido donde hubo reunion animada y donde esta noche habrá conferencia. Tengo ademas entendido que Pi irá al Congreso en esta legislatura y que piensa tomar parte en los debates si bien no sabe en que momento. Acerca del movimiento de union republicana

M.C.D.2022

dice que no lo combate, espera sus resultados.

Nuevas noticias de Tánger confirman la toma de la isla del Perejil por los marroquies. En las Córtes se tratará el asunto con la extensión compatible caso de que se hayan entablado negociaciones diplomáticas. En Tanger ha sido muy bien recidida la llegada del primer correo de la Compañía Trasatlántica: á bordo del vapor ha habido un almuerzo á que asistieron las autoridades y el ministro de negocios extranjeros Sidi Torres.—Al propio tiempo que de esto, se ha hablado de nuestras diferencias con Francia en lo relativo á territorios españoles en Guinea: el gobernador de Fernando Poó, señor Montesdeoca, que acaba de llegar á Cádiz trae documentos y noticias de cuanto ha pasado en aquella parte de la Costa de Africa.

El discurso del Trono, despues de las generalidades dice que hay paz con todas las naciones y que el emperador de Marruecos ha solicitado se celebre nueva conferencia en Madrid como la de 1880. «Puede mi gobierno dedicarse al cumplimiento de su programa, lo mismo en lo que se refiere á la garantía de los derechos individuales que á la extensión y plenitud que debe alcanzar el sufragio electoral en los pueblos libres; y podeis vosotros, Sres. Diputados y Senadores consagraros por entero à ultimar los proyectos civiles y militares pendientes de aprobación en anteriores legislaturas y á resolver los árduos problemas»,... administrativos, económicos, sociales. Tal es el párrafo mas importante del discurso breve leido por la Reina esta tarde. El final se refiere á los asuntos de Ultramar. Las oposiciones critican mucho la pequeñez y mala redacción del discurso.

En la reunión de los reformistas en el senado acordaron combatir con energia al gobierno sobre todo en lo de las inmoralidades.

La crisis obrera se agrava en provincias.—Se flotó ayer en Ferrol el torpedero *Ejército*; muchas fiestas.—La *Caceta* contiene indultos.—Se han inaugurado las escuelas de Murcia y las obras del ferro-carril de Castejón á Fitero.

Del extranjero nada nuevo ni de partioular. La crisis en Francia, en el mismo estado.

Su afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

Paris 30 Noviembre 1887.

La resistencia del Sr. Grévy en dar la dimisión, la explican hoy del modo siguiente varios personajes políticos.

Desde que los monárquicos empezaron à inclinarse hácia la candidatura del Sr. Ferry el partido radical se puso en guardia, y el temible Rochefort cambió de táctica. Estos últimos querian á toda costa que el Sr. Grévy diera su dimisión creyendo que no hallarian obstáculos al poner en su lugar el candidato de sus ensueños. Pero al ver el peligro que les venia encima, se dijeron que nada ganarian con la partida del hombre que quieren derribar y convinieron mandarle embajadores para que aplazara la dimisión, diciendole que quizas no seria necesaria.

Ayer Rochefort se presentó en la Cámara de diputados, y su calurosa campaña contra la candidatura de Ferry, acabó de confirmar los rumores que llevamos consignados. El director del *Intransigeant* declaró que, el único modo de derrotar los proyectos de Ferry, era apoyar con energia al actual presidente Se le hizo observar que la opinión pública, estaba «demasiado desencadenada» contra el Sr. Grévy y su yerno, y que todos los esfuerzos para detener la corriente serian inútiles, á lo cual contestó con viveza el Sr. Rochefort.

—Pero la corriente de la opinión pública, sabremos como se hace. Si hemos desencadenado la opinión pública, sabremos tambien encadenarla! ¡Mas prefiero una criada que me robe, que un Marchando que me asesine!

Estas últimas palabras provocaron la hilaridad de los oyentes de ese político que mezcla lo jocoso con lo tragico, pero el fondo de ellas causaron tanta emoción como estupefacción sobre todo cuando se supo que varios diputados habian tomado la dirección del movimiento en favor del Sr. Grévy y que mas tarde se presentaron en el Elysée.

He aquí el plan de los radicales. Sostener al Sr. Grevy en el poder, y formar un gabinete en el cual entrarian los señores Clemenceau, de Freicinet, y el general Boulanger.

¿Lograrán cambiar la opinión pública respecto al Sr. Grevy? ¿Habrá llegado á tiempo de derrotar la candidatura monárquica que segun se asegura no es la del Sr. Ferry, y sí la de un militar cuyo nombre no se ha pronunciado aun entre los candidatos en perspectiva? Pronto saldremos de dudas puesto que la crisis política marcha a pasos agigantados.

Un aviso revolucionario.—Ayer noche apareció como por encanto en las esquinas de las calles de París un cartel cuyo contenido va á continuación y que los agentes de orden público arrancaron ensegida.

«Pueblo de París: La República está en peligro.—El Congreso de Versailles va á nombrar el sucesor de Grevy. Y es Ferry-calamidad, es Ferry-Tonkin, Ferry el ayuda de cámara de Bismarck á quien una coalición monstruosa quiere ceder la república. ¿Republicanos de todos los matices: socialistas, revolucionarios, dejaremos cometer semejante crimen? ¡No! Mil veces no! ¡La sangre no debe correr inutilmente, pero nosotros no retrocederemos ante ningun sacrificio para impedir que Francia sea representada por el último de los cobardes ¡Ciudadanos, preparaos y velad.

La República está en peligro.

Por los Iguales de Montmartre: La Comisión: Máximo Lisbonne, presidente; Chevalier, Penaud, Vaillant, Valmy, delegados.

Fuera de las permanencias de distrito, una permanencia central será establecida, 18, Rue de Chartres sala Dupony, de las ocho de la noche en adelante.»

Todos los que firmaron este aviso son antíguos jefes de la Commune y amigos de Luisa Michel. ¡Bueno está París!

La tríple alianza.—Desde la fria entrevista de los soberanos de Alemania y Rusia, el principe de Bismarck se agita otra vez por la triple alianza.

Empero parece ser que, el gran político aleman no se contenta con las alianzas de Austria é Italia. sino que trabaja activamente para aliarse Inglaterra y Bélgica, las cuales obrarian de acuerdo con las tres naciones ya citadas. Por mas que los periódicos oficiosos de Berlin hablan con cierto desdén de la alianza franco-rusa, no puede negarse la inquietud que ella inspira á Bismark y este debe decirse, un prevenido vale por diez, y que Inglaterra y sobre todo Belgica en caso de una segunda guerra franco-prusiana, serian dos amigas muy serviciales para Alemania.

ULTIMA HORA.

Se recordara que al declararse la crísis política, dijimos que poniamos en duda la dimision del presidente de la República, ¿resultará cierto nuestro modo de ver entre estas tinieblas que nos rodean hace dias? Tal vez, El presidente honorario de la Liga de los patriotas, Sr. Deroulede ha tenido una entrevista con el señor Grévy de la cual daremos mañana mas amplios pormenores. Hoy las palabras que van á continuación, darán uda idea de lo que llevamos dicho. «He ido al Elysee. ha dicho el ardiente patriota, para expresar al Sr. Grevy: mi sentimiento por mi involuntaria injusticia puesto que he desconocido mucho tiempo, el claro patriotismo del presidente de la república.

Madrid y Provincias.

El célebre pintor Raimundo Medrazo vive con su hermana, la viuda de Fortuny, en una casa de los Campos Elíseos, cerca del Arco de la Estrella, el mejor barrio de París. Su hermana está ahora en Italia: el criado siempre con su amo en su estudio, distante de la citada casa, la cual queda durante el dia al cuidado de la criada, que se tomó anteayer la licencia y se fué á comer con una hermana suya, lo cual facilitó á unos ladrones, de los miles de miles que infestan Paris, el entrar en el cuarto, descerrajar los muebles y llevarse mucho dinero y alhajas pertenecientes á Madrazo (la mayor parte de su difunta mujer), y no pocas de la viuda de Fortuny.

El comisario de policia hizo *Venquéte* correspondiente, y al concluir le dijo á Madrazo: «Este es un robo hecho por ladrones *volanderos*, y de seguro no se dará con ellos.»

Esta es la seguridad de París durante la *tercera* República. ¡Dios libre á los franceses de la cuarta!

Todas las empresas de ferro-carriles han acordado hacer una rebaja de 46 por ciento en el precio de los billetes á favor de las personas que hayan de asistir de provincias á las sesiones de la Liga Agraria, que se verificarán del 6 al 12 del corriente.

La Audiencia de Madrid, á instancia de D. J. Diaz Forcada, acaba de fallar que los talones nominativos de mercancias que expiden las compañias de ferro-carriles son endosables asi como tambien que su receptor tiene el derecho de abandonar la mercancía por falta de entrega en el tiempo reglamentario, á tenor del art. 376 del Código de comercio, y á reclamar el pago de la misma como si se hubiera perdido ó extraviado.

Uno de los asuntos tratados en los últimos consejos de ministros, fué el relativo á la emigración.

No alcanza esta en España las proporciones que en otros paises del continente, y desde luego se vé que la emigración de los hijos del Norte, no es tan ruinosa, como dice la rutina vulgar, pero como quiera que la corriente emigradora va alcanzando cada dia cifras mas subidas, el gobierno se ha creido en el deber de procurar algun remedio.

Pensóse, al efecto, en unos decretos que redactó el Sr. Albareda durante su estancia en Fomento, y que tendian á combatir la emigración siendo probable que la parte dispositiva de estos decretos se circule á los gobernadores civiles de todas las provincias, encareciéndoles su mas exacto cumplimiento.

Local y Provincial

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE PALENCIA.

El sábado 3 del corriente á las 7 de la noche, disertará en esta Sociedad el socio D. J. Daniel Infante acerca de los temas siguientes:

Forma de celebrarse las oposiciones á Escuelas.

Derechos de los que aprueban ejercicios de oposición.

De R. O. ha sido nombrado vocal de la junta provincial de Instrucción pública nuestro querido amigo D. Victoriano Guzman.

Por los porteros del Excelentísimo Ayuntamiento se desea saber el domicilio de Nicolás Morrondo Lesmes y María Baquerin Sanchez.

El juzgado de intrucción de esta capital llama á Cecilio Martin López, vecino que fué de Villamuriel de Cerrato y natural de Amusco, de 25 años de edad, para que en término de 10 dias se presente à responder en causa que se le sigue por daños causados en un colmenar.

Ha sido declarado cesante el Comisionado de ventas de bienes nacionales D. Jesus Cancho de Cosio y nombrado en su reemplazo Don Francisco Emperador Lagunilla.

Segun leemos en *La Correspondencia* ha fallecido la Señora Doña Leocadia de Rosas y de Rosas, madre de nuestro querido amigo Don José de la Fuente Andres, Delegado de Hacienda que fué en esta provincia y hoy jefe de sección administrativa de la compañia arrendataria de Tabacos.

M.C.D.2022

Enviamos al Sr. Fuente Andrés y su respetable familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Nos complace consignar que las denuncias de caza que se habian presentado al juzgado municipal de esta capital, se encuentran todas despachadas, y que las á que nos referíamos en uno de nuestros números anteriores, estaban ya tambien despachadas en aquella fecha, en contra de lo que nos habian asegurado.

TEATRO.

—

Con igual entrada que la noche anterior, tuvo ayer lugar la tercera función de abono.

Esta se componia de la conocida zarzuela *Música Clásica*, que estuvo muy bien interpretada tanto por la Sra. Ayala, como por los Sres. Povedano (F.) y Navarro.

Despues se representó el juguete cómico-lírico ¡*Una Onza*! obra que ya conociamos y de la que nos hemos ocupado, cuando en dos sociedades fué interpretada por muy queridos amigos nuestros.

El libro de los Sres. Jakson Veyan y Jakson Cortes y la música del maestro Rubio, tienen tal novedad y su argumento tan sencillo y bien traido que el público pasó un buen rato.

La Srita. Ruiz dijo con gusto su canción asi como el terceto con los Sres. Povedano (F.) y Navarro.

Por último tuvo lugar el estreno del pasillo cómico-lírico de los señores Burgos y Rubio, ¡*Como está la sociedad*!

La escena pasa en el despacho de un Inspector de seguridad, en una noche de carnaval, y allí acuden diversos tipos detenidos por los agentes y dos *damas*, que vienen muy recomendadas por... (nos lo figuramos) y á quien el jefe, se vé obligado á guardar todo genero de consideraciones.

El Inspector, persona de edad, y las detenidas jóvenes de buen humor, llegan á trastornarle y aqui es donde hay un número de música que no tiene nada de notable.

En resúmen: ni el libro ni la música tienen nada que merezca citarse comprendiendose que el único objeto de la obra ha sido el de hacer una critica.

Las Sritas. Ruiz y Gomez muy monas y bien el Sr. Povedano (F.)

—

Sres. Scott y Bowne,

San Sebastian 27 julio 1885.

Muy Sres. mios: Desde que conozco la *Emulsión de aceite de Higado de Bacalao*, con HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, preparado por el SR. SCOTT, no empleo otro medio cuando hay que combatir *el raquitismo* y *la tisis en su primero y segundo periodo*, y en todos cuantos casos hay necesidad *de reconstituir un organismo debilitado*, así es, que no dudo en recomendarlo, como muy ventajoso á otros muchos medios análogos.

Dr. FERNANDO TAMÈS.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 2 (3,10 t.)

Se censura agriamente el discurso del trono.

Se ha publicado el anunciado manifiesto republicano.

Grévy se ha avenido nuevamente á dimitir.

Cultos.

SÁBADO.—*Ayuno*.—San Francisco Javier.

Espectáculos para mañana.

TEATRO.

—

4.ª de abono.

1.º La comedia en dos actos.

EL PADRON MUNICIPAL.

2.º La revista Madrileña cómico lírico-fantastica-callejera en un acto y cinco cuadros.

¡LA GRAN VIA.

A las siete y media.—Entrada general 3 reales.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vias urinarias*, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Palencia: farmacia y drogueria de los Señores Fuentes é hijo, á 12 rs. frasco. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Doctor Saez Barcelona.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de

LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

AMA DE CRIA

para su casa, con leche de tres meses, barrio de Santa Ana, núm 33

AMA DE CRIA

para casa de los padres. Dará razon, Marcelina Rodriguez, en Grajal de Campos.

AMA DE CRIA,

soltera, para casa de los padres: Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

ANUNCIOS.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

MUY IMPORTANTE

á los interesados en el

ACTUAL REEMPLAZO.

Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

El representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, (Mayor principal, 94) recuerda á los Mozos sorteables del actual reemplazo, la urgencia de pedir los datos que sean necesarios para convencerse de las ventajas que pueden obtener asociándose á tan importante conjunto.

Con el depósito de *mil pesetas* constituido en el Banco de España, cuyo resguardo ha de ser estendido *á nombre de los mismos interesados*, tienen la seguridad absoluta de la redención á metálico, puesto que, de corresponderles servir en activo, recibirán 1,673 pesetas, ó sea un sobrante de 694 rs. para el ingreso necesario, sin que puedan perder más (y esto en beneficio de los demás asociados) que 326 pesetas.

Los reglamentos de la Sociedad, que el Sr. Ordoñez tiene á disposición de los interesados, contienen el detalle de las operaciones que patentizan lo expuesto y otras de interés general.

Almacen de Carbones

MINERALES Y VEGETALES

DE

Antonio Ruiperez Zamora,

frente á la iglesia de San Lázaro,

PALENCIA.

—=—

Se ha recibido buen surtido de carbón de cok y de piedra para fraguas, tejeras, vapores, cocinas y estufas á precios muy reducidos por mayor.

Brezo á 20 reales carga.

Carbón de piña para braseros á 4 reales arroba.

Piñas para encender á 3 reales el ciento.

Se acaban de recibir cuatro mil arrobas carbón superior de encina, del monte Espinosilla.

Cisquillo para braseros á 2 reales arroba.

FRANCÉS.

Sr. Julian Demons, profesor de francés con título, pone en conocimiento del público que abrirá cursos de frances de dia y de noche á empezar del 15 de Diciembre próximo; —Lecciones particulares á domicilio. Para mas informes dirigirse fonda de Barbotan, desde las tres á las siete de la tarde.—Se darán tambien lecciones de contabilidad.

EN RENTA.

Se halla una huerta situada en el termino de Villazopeque, provincia de Burgos; de seis fanegas de cabida que pueden estenderse hasta doce, con riego por el pié; propiedad de D. Nicolás Ortega, vecino de Pampliega. La persona que quiera contratar, diríjase á dicho señor, quien dirá sus condiciones.

VENTA EN PALENCIA.

Se hace de los terrenos y almacenes sitos extramuros de S. Lázaro, frente á la Maternidad, con sus entradas y servidumbres correspondientes, lindantes con las nuevas construcciones y posesion de D. Elias Larren, comprendidos entre el arroyo de la calzadilla de la carretera de Santander y valla de circunvalacion del muelle de mercancías del ferrocarril del Norte, cuyo remate extrajudicial tendrá lugar el 11 de Diciembre á las once de la mañana en la Notaria de D. Francisco Fernandez Salomon bajo el pliego de condiciones y plano que en la misma está de manifiesto.

PLANCHADORA

DE

VALLADOLID,

calle Mayor pral., 158 y 160,

entresuelo, derecha.

Planchado al brillo y afinado, bordado y liso, y en toda clase de ropa de caballero y señora.

Precios módicos.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO

DE

HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

con

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO

en Dueñas, (Palencia.)

—=—

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias,
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS *de* **HIERRO BRAVAIS** *con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.*

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro liquido con el cual puede tomarse.
JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.
NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma. *R. BRAVAIS*
impresa en rojo
Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOLO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la Compañía. Trasatlántica.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE Siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella.

Por mayor, en Palencia Drogueria de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los delantos moderno para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA. SANTANDER.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMOS

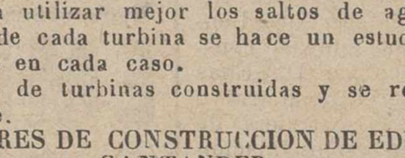

En DOCE Á VEINTICUATRO horas con el acreditado especifico de ALARCON DE MARBELLA, aprobado en los HOSPITALES de Lóndres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerias, á 5 PESETAS frasco.

Casa del especialista: Alletrop House Sydnev Road.—Harrinhay Park A. Hornsev LONDRES N.

Depósito en Palencia farmacia drogueria del Dr. Fuentes, Mayor principal 114 y 118.

CALORÍFEROS CHOUBERSKY

los legítimos y verdaderos de magnificos resultados y del sistema *Choubersky* desde 40 pesetas.
Estufas y cocinas de diferentes sistemas y dimensiones.
Calentadores de fuego y agua para camas y pies.
Copas de braseros completos y braseros de laton, cobre, hierro, barnizado y sin barnizar.
Lámparas de suspension y de mesa, nuevos y diferentes dibujos.
Mecheros Cervantes de gran foco de luz para adoptarse á las boquillas de 14 líneas.
Depósitos de luz BELGA y UNIVERSAL apropósito para almacenes y comercios.

Único representante en esta capital de la casa PARSONS, GRAPEL Y STURGESS de Madrid para la venta de sus arados en especial los *Simplex Vitis económicos* y *La Vid* que tan excelentes resultados dan, los legítimos, que solo en esta casa se venden.

Almacen de hierro, ferretería herramientas y camas de hierro y laton.

GERMAN DE GUZMAN
antes Fermin Urrutia
PALENCIA.

ESCOFINA-LOSADA

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA
A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA.

La *Escofina-Losada* es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos los cuales forman una rebarba muy finisima y uniforme, con la que se frotan suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «*Escofina-Losada.*» Las hay falsificadas é imitadas Las de 4 reales tienen forma de cuchilla en un extremo para apurar con mas facilidad la raiz del callo. Aqui no cabe charlatanismo puesto que se devuelve su importe á las 24 horas sino satisface ¿Quién por un real no evita padecer de los pies?—Central de España, Preciados, 58, R. Losada, en Madrid, (antes Silva, 7 y 8,) y en Palencia, Mayor principal, 114, Farmacia y 118 Drogueria de Fuentes.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

EQUIPOS MILITARES

primera en su clase en España de

JUAN MEDINA

BARCELONA, 27, RAMBLA SANTA MÓNICA.-SUCURSAL-MODELO, MAYOR, 75. PRAL. MADRID.

En este establecimiento y en sus sucursales se encontrará un completisimo surtido de toda clase de bordados, banderas, espadas, tahilis, guantes, etc., de todo cuanto sea necesario para el ramo de equipos militares.

REPRESENTA ESTA CASA EN PALENCIA
D. BALDOMERO ESPINOSA, MAYOR, PRAL., 102.

Talleres de construcción de máquinas para la agricultura y para la industria

de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.

BARCELONA.

Labores agrícolas. Arados, sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de granos, etc., etc.
Industria vinícola. Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.
Fabricación de harinas. Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilíndricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.
Elevación de aguas. Bombas, norias, grifos, válbulas tuberías, bombas contra incendios, etc., etc.
Elaboración de aceites. Trituradores, prensas hidráulicas, prensas de husillo, desmuñecadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.
Pastelería y confitería. Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azucar, almendra, etc., etc.
Motores varios. A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballería.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmision de fuerza á distancia.

Para dibujos, datos, precios etc., informará el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

M.C.D.2022